



Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión del siete de septiembre de dos mil veintidós, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

TERCER punto del orden del día. Clasificación de información **CT-CI/A-7-2022.**

ÚNICO. Se confirma la clasificación como confidencial de la información referida en el considerando segundo de esta resolución.

CUARTO punto del orden del día. Varios **CT-VT/A-28-2022.**

ÚNICO. Se requiere a la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo expuesto en esta resolución.

QUINTO punto del orden del día. Varios **CT-VT/A-29-2022.**

ÚNICO. Se requiere a la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo expuesto en esta resolución.

SEXTO punto del orden del día. Varios **CT-VT/A-30-2022.**

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud de acceso, respecto de la información a que se hace referencia en el apartado 1, del considerando segundo de la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la confidencialidad de la información materia de análisis en el apartado 2 del último considerando de esta determinación.

TERCERO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en la presente resolución.

SÉPTIMO punto del orden del día. Varios **CT-VT/A-31-2022.**

PRIMERO. Se pone a disposición la información señalada en el considerando segundo, apartado 1, de la presente determinación

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de la información señalada en el considerando segundo, apartado 2, de la presente determinación.

TERCERO. Se confirma la inexistencia de la información señalada en el considerando segundo, apartado 3, de la presente determinación.

CUARTO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice lo señalado en la presente determinación.

OCTAVO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-9-2021.**

PRIMERO. Se tiene por cumplido el requerimiento hecho a la Dirección General de Recursos Humanos de este Alto Tribunal.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que atienda lo determinado en la presente resolución.

NOVENO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-22-2022.**

ÚNICO. Se requiere a la Dirección General de Tecnologías de la Información, en los términos precisados en esta resolución.

Ciudad de México, a siete de septiembre de dos mil veintidós.

SELENE GONZÁLEZ MEJÍA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Puntos resolutivos formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en los artículos tercero y quinto del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, en relación con la RESOLUCIÓN adoptada sobre el particular por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su Sesión Ordinaria del siete de octubre de dos mil veinte.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

YYf0eO+xtYbak8XLdLH0HH4/F8q6E4GD1mQIQr+dn4=